



**Notas al Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2014**

Notas de Gestión Administrativa

El 29 de julio de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la creación de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia y con domicilio en la ciudad de Ixmiquilpan, Hidalgo.

La Universidad Tecnológica tendrá como objeto, según el Decreto de fecha 4 de julio de 2011 el cual modifica al diverso que creó a la misma:

- I.- Ampliar las posibilidades de la Educación Superior Tecnológica a fin de contribuir a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de los hidalguenses;
- II.- Formar Técnicos Superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III.- Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo;
- IV.- Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
- V.- Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;
- VI.- Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;
- VII.- Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivo y social que coadyuve al desarrollo regional a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios;
- VIII.- Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica de los educandos entre las instituciones del sistema de educación;
- IX.- Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado;
- X.- Coadyuvar a la preparación técnica de los trabajadores para su mejoramiento económico y social; y
- XI.- Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, a fin de crear entre los educandos la conciencia nacional y actitudes a favor de la paz, la solidaridad y la democracia.

Principales políticas contables y notas aclaratorias

1. Para efectos fiscales la Universidad tributa bajo el régimen de "Persona moral con fines no lucrativos", obligado principalmente a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado del pago de nóminas, su domicilio se ubica en Carretera Ixmiquilpan – Capula Km. 4, Colonia el Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo.

2. La operación de la Universidad es financiada principalmente con recursos Federales y Estatales, los cuales de conformidad con el Convenio de colaboración aportan una misma cantidad designada por la Secretaría de Educación; así mismo, mediante la operación misma de esta Casa de Estudios, se obtienen Recursos Propios y de manera adicional se participa en diversas convocatorias a efecto de obtener recursos extraordinarios provenientes de Programas Especiales.

Tomando en consideración lo anterior, los controles de ingresos y gastos permiten identificar la fuente de financiamiento, así como su aplicación en la consecución de algún proyecto específico.

3. Con el objeto de identificar y controlar las diferentes fuentes de recursos y proyectos existentes se tienen cuentas bancarias para cada tipo de financiamiento.
4. El monto de las inversiones que se reportan, se integra por recursos que han sido destinados para programas y proyectos distintos del gasto de operación.
5. A efecto de dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la CONAC en materia de la Ley de Contabilidad y tomando en consideración que a la fecha no se cuenta con un sistema electrónico que permita cumplir al 100% de dicha normatividad, por lo que se han realizado las adecuaciones necesarias al sistema contable vigente, así como a los documentos técnicos – contables para el registro de operaciones;
6. Tomando en consideración la recomendación de la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los porcentajes establecidos en el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con los porcentajes siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Edificios No Habitacionales	30	3.3	Equipo de Transporte		
Infraestructura	25	4	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
BIENES MUEBLES			Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Mobiliario y Equipo de Administración			Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.33	30	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.33	30	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Cámaras Fotográficas y de Video	3.33	30	Otros Equipos	10	10
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20	ACTIVOS INTANGIBLES		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			Software	3.33	30
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20			

Tratándose de activo fijo adquirido en años anteriores, la depreciación se registra afectando Patrimonio vs Depreciación acumulada y para el caso de activo fijo adquirido en el ejercicio, la depreciación se registra al gasto “5515 Depreciación de bienes muebles”.



**Universidad Tecnológica
del Valle del Mezquital**

7. Considerando los niveles de inflación, no es aplicable la reexpresión;
8. Todas las operaciones son presentadas en pesos mexicanos;
9. El método de valuación de inventario es el de Primeras Entradas Primeras Salidas.

Postulados básicos de contabilidad gubernamental

Sustancia económica.- La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, tiene como objeto impartir educación de nivel superior, y la prestación de servicios tecnológicos, así como realizar las actividades necesarias para tal efecto. Bajo ese contexto, se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la UTVM y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Entes públicos.- La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia

Existencia Permanente.- La UTVM tiene vida permanente, salvo modificación posterior del Decreto que la creó, en que se especifique lo contrario.

Revelación suficiente.- Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de la UTVM. En este apartado se revelan estados financieros y sus notas respectivas, precisando que los informes presupuestales se presentan en el apartado determinado para ello.

Importancia relativa.- La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, con el propósito de evitar la presentación errónea que afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

Registro e integración presupuestaria.- El registro presupuestario es realizado a través de cuentas de orden en términos de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos, considerando para tal efectos los distintos momentos aplicables. El registro de egresos considera las clasificaciones siguientes: Por función (Desarrollo social / Educación / Educación Superior); Por tipo de gasto (Gasto corriente) y Clasificación por objeto del gasto, así mismo incluye la fuente de financiamiento.

Consolidación de la información financiera.- La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, no está constituida por diferentes entes, por ello es que no lleva a cabo consolidación alguna.

Devengo contable.- Los registros contables de la UTVM se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es en el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de ingresos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y en su caso, obra contratados; independientemente de la fecha de pago.

La vida de la UTV se divide en periodos uniformes de un año calendario; para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos de presentan informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

Valuación.- Los eventos económicos que afectan a la UTVM, son cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico (monto erogado) o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica.- En cada una de las operaciones económicas, los ingresos y egresos son registrados y referenciados con la fuente de los mismos.

Consistencia.- El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; por lo anterior, a partir del ejercicio 2011 los Estados Financieros han sido realizados en apego a la normatividad en comento. De manera informativa y comparativa de muestran los saldos finales del ejercicio anterior o iniciales del ejercicio.

1.- Fondo fijo de caja

\$18,000.00

El importe permite la pronta disponibilidad de recursos financieros para el pago de gastos menores.

2.- Bancos e inversiones bancarias

\$ 12,353,352.94

Con el propósito de administrar los recursos financieros de acuerdo a la fuente de financiamiento, se tiene cuentas bancarias necesarias para tal efecto, integrándose los saldos respectivos de la manera siguiente:

	Número de cuenta y descripción	Cta. Cheques	Inversión	Saldo
A	0448129606 - Subsidio Estatal	12,719.80		12,719.80
B	0156055575 - Capitulo 1000	45,541.78		45,541.78
C	0156834655 - Cuenta de operación	29,825.41		29,825.41
D	0167388020 - Ctro. Acceso Univ.	10,040.35		10,040.35
E	0194417070 - Programa de Becas	118,670.65		118,670.65
F	65500997003 - Subsidio Federal	25,177.37	1,150,000.00	1,175,177.37
G	92000868860 - Recursos propios	172,425.81		172,425.81
H	92001430165 - PROMEP	192,902.58		192,902.58
I	65502766781 - PROMESAN	14,391.00		14,391.00
J	65503090663 - PROMEP 2011	15,734.99		15,734.99
K	65503109415 - Extensionismo Rural	86,403.64		86,403.64
L	65503206296 - Resultado de ejerc. Ant.	27,695.6	1,000,738.05	1,028,433.65
M	0841748929 - Fondo de reserva	20,347.39	2,472,115.34	2,492,462.73
N	0849401042 - Fondo de Apoyo a la Calidad	12,470.08	3,239,326.94	3,251,797.02
O	0859389813 - PADES	16,907.26		16,907.26
P	0860465674 - Recursos Propios	96,077.53		96,077.53
Q	0203482821-PIFI2013	17,323.22	207,830.75	225,153.97
R	0203488878-FAC Federal	95,727.15	1,497,594.00	1,593,321.15
S	0206983431-Fondo de Reserva	38,536.79	1,002,075.56	1,040,612.35
T	0204678685-Fondo PyME	195,873.53		195,873.53
U	0212500437-Fondo PyME	54,107.69		54,107.69
V	0230202771 Fondo Nacional del Emprendedor	484,772.68		484,772.68
		\$1,783,672.30	\$10,569,680.64	\$12,353,352.94

Ref.	Concepto	Fuente de financiamiento
A	Cuenta destinada para recepción de Subsidio Estatal	Estatal
B	Cuenta destinada para el pago de nómina	Federal / Estatal
C	Cuenta de operación, para pago a proveedores y terceros	Federal / Estatal
D	Centro de Acceso Universitario – Unidad UTVM	Federal
E	Programa de Becas	Federal / Estatal
F	Cuenta destinada para la recepción de Subsidio Federal	Federal
G	Recursos propios	Propios
H	Programa de Mejoramiento del Profesorado	Federal
I	Programa de Movilidad Estudiantil América del Norte	Federal
J	Programa de Mejoramiento del Profesorado 2011	Propios
K	Extensionismo Rural	Estatal
L	Resultado de ejercicios anteriores	Federal / Estatal / Propios
M	Fondo de reserva	Federal / Estatal
N	Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	Federal
O	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior	Federal
P	Recursos propios	Congreso
Q	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2013	Federal
R	Fondo de Apoyo a la Calidad 2013	Federal
S	Fondo de Reserva comprometido	Federal / Estatal
T	Fondo PyME 2013	Federal
U	Fondo PyME 2013	Estatal
V	Fondo Nacional del Emprendedor	Federal

3.- Cuentas por cobrar

\$ 3,090,817.00

Se integra de la manera siguiente:

Cuenta por cobrar	Concepto	Antigüedad	Monto (\$)
Subsidio Estatal	Capítulo 1000 Servicios personales	2012	3,090,817.00
		Total	\$ 3,090,817.00

4.- Deudores diversos por cobrar

\$ 21,672.36

Se integra de la manera siguiente:

Deudor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Aldrin Trejo Montufar	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	2,369.19
Juan Vázquez García	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	314.00
Adrián Gómez Cruz	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	320.00
Germán Rebolledo Ávalos	Curso de educación continua	Jun-2014	1,650.00

Víctor de Jesús García Romero	Gastos a comprobar para compras div.	Jun-2014	5,000.00
Graciano Rodríguez López	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	77.00
José Alf Sánchez Trejo	Curso de educación continua	Mar-2014	618.00
Pedro Mejía Mendoza	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	3,703.70
Selene García Guerrero	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	1,437.11
Fidel Jonayhan Hernández Tapia	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	3,000.00
Marco Antonio Ocadiz Cruz	Gastos para comisión de trabajo	Jun-2014	3,183.36
		Total	\$17,019.17

5.- Contribuciones por recuperar a corto plazo
\$ 10,792.63

Se integra por el Subsidio al empleo, derivado del pago de sueldos, monto que es acreditado en el pago provisional del mes inmediato siguiente.

Subsidio al empleo	Subsidio otorgado al personal	Jun - 2014	10,792.63
--------------------	-------------------------------	------------	-----------

6.- Anticipo a proveedores
\$ 829,580.24

Se realizan anticipos con el propósito de garantizar la prestación del servicio correspondiente.

Proveedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Magis It, S de R.L de C.V.	Adquisición de software	Feb-14	624,580.24
Grupo Constructor G de Hidalgo	Realización de obra	Jun-14	95,000.00
Enrique González Campero	Adquisición de uniformes	Mar-14	50,000.00
Adriana Ortiz Prieto	Realización de servicio	Jun-14	60,000.00
		Total	\$ 829,580.24

7.- Almacén de materiales y suministros
\$ 0.00

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, se registran las entradas y salidas del almacén de materiales y suministros. El saldo refleja el monto no devengado.

8.- Activo no circulante (Bienes muebles e inmuebles)

\$ 47,919,016.63

El saldo se refleja a costo histórico, y se integra por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad.

Concepto	Saldo inicial \$ (01/Ene/14)	Movimientos \$ 2014	Saldo final \$ (30/Jun/14)
Mobiliario y equipo de administración	32,029,117.49	252,254.60	32,281,372.09
Mobiliario y equipo educacional	11,221,368.83	39,942.56	11,261,311.39
Equipo e instrumental médico	504,697.17		504,697.17
Equipo de transporte	5,475,316.42		5,475,316.42
Maquinaria y otros equipos	26,450,901.98		26,450,901.98
Activos intangibles (software)	518,609.85		518,609.85
Bienes muebles	76,200,011.74	292,197.16	76,492,208.90
Terrenos	6,290,573.80	80,000.00	6,370,573.80
Edificios y construcciones	53,518,278.27		53,518,278.27
Plataforma de desarrollo	1,050,000.00		1,050,000.00
Bienes inmuebles	60,858,852.07	80,000.00	60,938,852.07
Subtotal Muebles e inmuebles	137,058,863.81	372,197.16	137,431,060.97
Deprec. acum. de bienes inmuebles	-31,379,215.02	-1,287,063.67	-32,666,278.69
Deprec. acum. de bienes muebles	-54,086,256.97	-2,522,471.91	-56,608,728.88
Amortizac. Acum. De activos intangible	-159,244.51	-77,792.26	-237,036.77
Depreciación acumulada	-85,624,716.50	-3,887,327.84	-89,512,044.34
Total de Activos no circulantes	51,434,147.31	-3,515,130.68	47,919,016.63

9.- Servicios personales

\$ 967.87

Se integra por los sueldos devengados pendientes de pago.

10.- Proveedores

\$ 139,947.74

Se integra por adeudos derivados de la prestación de servicios, integrados de la manera siguiente:

Proveedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Grupo Educativo Santander	Servicios de capacitación	Jun-2013	139,947.74
	Total		\$ 139,947.74

11.- Retenciones y contribuciones
\$ 1,563,231.81

Se integra por impuestos retenidos al personal, cuotas y aportaciones de seguridad social, así como impuestos a cargo de la propia Universidad.

La integración de contribuciones por pagar, es la siguiente:

Contribución	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Impto. Sobre la Renta - salarios y honorarios asimilados a sueldos	Impuesto retenido a los empleados por los ingresos que percibieron por sueldos.	Jun-2014	293,983.40
S.A.R.	Aportación al Fondo de Ahorro para el retiro de los empleados.	Jun-2014	658,268.63
Cuotas y aportaciones al ISSSTE	Aportaciones al ISSSTE	Jun-2014	254,093.76
FOVISSSTE	Aportación al Fondo de Vivienda para los empleados.	Jun-2014	282,354.62
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado	Impuesto sobre nómina	Jun-2014	66,458.00
Impuesto Sobre la Renta	Impuesto por conceptos asimilables a remanente distribuible	Jun-2014	6,534.59
Impuesto al Valor Agregado	Impuesto al Valor Agregado por pagar.	Jun-2014	1,538.81
Total \$			1,563,231.81

12.- Otras cuentas por pagar
\$ 1,407,919.20

El saldo representa adeudos con terceros, derivados de retenciones efectuadas a empleados, así como por obligaciones a cargo de esta Universidad. La integración es la siguiente:

Acreeedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Aguinaldo	Provisión de parte proporcional devengada de gratificación anual (aguinaldo)	Jun-2014	879,252.49
Prima vacacional	Provisión de parte proporcional devengada	Jun-2014	281,625.04
Monedero electrónico	Depósitos del alumnado, para ser aplicados en algún servicio otorgado por la Universidad.	Jun-2014	45,728.84
Créditos ISSSTE	Retenciones efectuadas al personal que cuenta con crédito ISSSTE.	Jun-2014	48,908.07
Créditos FONACOT	Retenciones efectuadas al personal que cuenta con crédito FONACOT.	Jun-2014	47,908.94
Gildardo García Acosta	Reembolso de gastos por comisión de trabajo	Jun-2014	1,880.00
Créditos FOVISSSTE	Retenciones efectuadas al personal que cuenta con crédito FOVISSSTE	Jun-2014	102,615.82
Total \$			1,407,919.20

13. Otros Pasivos circulantes**\$ 1,624,526.75**

Se integra por el Fondo de reserva comprometido.

14.- Resultado de ejercicios anteriores**\$ 33,437,019.90**

El saldo CONTABLE de Resultado de ejercicios anteriores se integra por recursos de programas especiales que se encuentran en proceso de aplicación.

15.- Modificaciones al patrimonio**\$ 33,450,696.29**

Hasta el ejercicio 2011, el monto del activo fijo adquirido estaba a su vez representado en el patrimonio acumulado; sin embargo, tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental, a partir del ejercicio 2012 las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles son registradas únicamente en Activo no circulante y mensualmente se registra el monto equivalente de la depreciación.

Por lo anterior, el saldo de la presente cuenta representa el valor residual de los bienes muebles e inmuebles adquiridos hasta el ejercicio 2011.

16.- Reservas**\$2,935,448.56**

La cuenta contable de referencia se integra por remanentes de ejercicios anteriores, cuyo importe se encuentra constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar los rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 30 de Junio de 2014.

Elaboró

L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó

L.C. Daniel J. Flores Vergara
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

Lic. Marco Antonio Ocañez Cruz
Rector

**Notas al "Estado de Actividades"
Al 30 de Junio de 2014
Pesos (\$)**

Ingresos

Recursos Propios (ingresos de la gestión)

I. Con relación a los Ingresos Propios, se han captado los recursos siguientes:

Concepto	Captados
Derechos	3,918,359.44
Productos	31,508.70
Aprovechamientos	6,588.00
Venta de servicios	51,815.00
Totales	\$ 4,008,271.14

Subsidios Federal y Estatal

II. Durante el primer trimestre se recibieron los recursos siguientes:

Concepto	Captados
Subsidio Federal	10,342,887.00
Subsidio Estatal	11,312,770.00
Totales	\$ 21,655,657.00

Programas Especiales

III. Durante el primer trimestre del año, se han recibido los recursos siguientes:

Programa	Monto (\$)
Extensionismo rural	405,000.00
Programa de Becas	65,408.64
FONAES	301,400.00
Programa Nacional de Emprendedores	480,000.00
Total	\$ 1,251,808.64

Ingresos financieros

IV. Durante el presente periodo se han generado rendimientos bancarios de las diversas cuentas bancarias por la cantidad de \$ 167,183.90

V. Se tienen ingresos provenientes del programa de inversión por \$ 717,420.40

Egresos

Recursos propios (ingresos de la gestión)

- I. Las erogaciones realizadas con cargo a recursos propios son las siguientes:

Capítulo	Monto (\$)
Capítulo 1000 "Servicios personales"	848,804.61
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	341,750.04
Capítulo 3000 "Servicios generales"	1,854,617.07
Capítulo 4000 "Becas"	181,045.07
Total	\$ 3,226,216.79

Subsidios Federal y Estatal

- II. Durante el periodo reportado, se han realizado las erogaciones siguientes:

Capítulo	Federal	Estatal	Total
Capítulo 1000 "Servicios personales"	11,818,758.64	11,818,757.61	23,637,516.25
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	390,397.87	390,397.74	780,795.61
Capítulo 3000 "Servicios generales"	1,249,162.04	1,249,161.92	2,498,323.96
Total	\$ 13,458,318.55	\$ 13,458,317.27	\$ 26,916,635.82

Programas Especiales

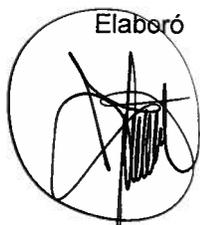
- IV. En años anteriores se recibieron recursos de programas especiales, los cuales han sido aplicados durante el presente ejercicio de conformidad con las reglas de operación aplicables. A continuación se presenta un resumen de la aplicación de los mismos:

Capítulo	Monto (\$)
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	202,135.93
Capítulo 3000 "Servicios generales"	4,641,853.77
Capítulo 4000 "Becas"	268,948.12
Depreciación y amortización	1,793,706.61
Total	\$ 6,906,644.43

Resultado

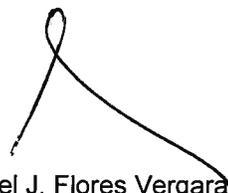
Al cierre del periodo, se tiene un resultado de - \$ **10,316,526.32** el cual representa la totalidad de ingresos recibidos menos las erogaciones efectuadas, precisando que las erogaciones de programas especiales corresponden a recursos recibidos en el ejercicio 2013.

Las presentes notas, forman parte integrante del Estado de Actividades al 30 de Junio de 2014.

Elaboró


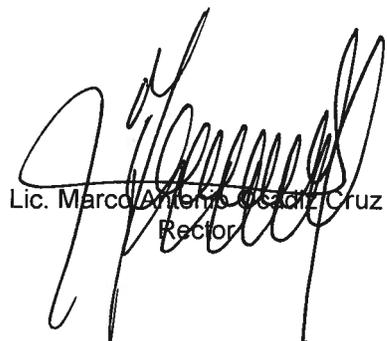
L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Marco Antonio Osorio Cruz
Rector

Notas de Memoria "Cuentas de Orden"
Al 30 de Junio de 2014

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VALORES: Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes - **No aplicable**

EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación - **No aplicable**

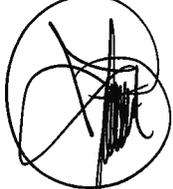
AVALES Y GARANTIAS: Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero - **No aplicable**

JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa - **No aplicable**

CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS: Informe sobre el monto de los contratos de obra o similares, formalmente aprobados y que aún no están en todo o en partes ejecutados - **No aplicable**

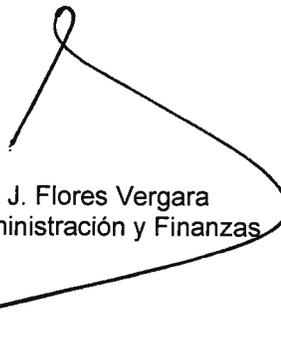
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO – No aplicable

Elaboró



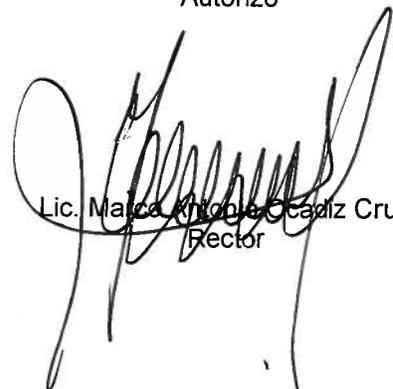
L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Marica Antonio Ocaz Cruz
Rector

**Notas al "Estado de variaciones en el patrimonio"
Al 30 de Junio de 2014
Pesos (\$)**

Se tiene un saldo inicial en **resultados de ejercicio anteriores** por **\$33,437,019.90**; de los cuales \$29,281,696.87 corresponden a recursos de programas especiales y \$4,155,323.03 provienen de remanentes del Capítulo 1000 "Servicios personales" de los Subsidios Federal y Estatal.

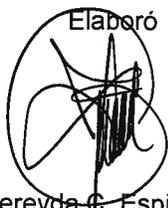
El monto del **Patrimonio** (activo fijo acumulado) hasta el 31 de diciembre de 2013, era de \$35,330,167.08 menos la depreciación proporcional del periodo y el incremento del patrimonio se tiene un saldo neto de \$33,450,696.29.

Se cuenta con un **Fondo de reserva** por una cantidad de **\$2,935,448.56**, integrado de la manera siguiente:

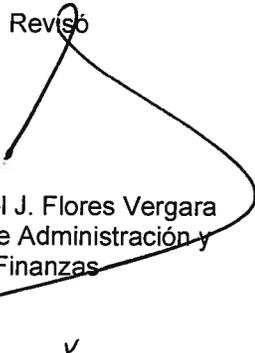
Origen / Ejercicio	Saldo final
Subsidio Federal	2,935,448.56
Subsidio Estatal	0.00
Recursos propios	0.00
Total	2,935,448.56

Al cierre del periodo, se tiene un resultado de - \$ **10,316,526.32** el cual representa la totalidad de ingresos recibidos menos las erogaciones efectuadas, precisando que las erogaciones de programas especiales corresponden a recursos recibidos en el ejercicio 2013.

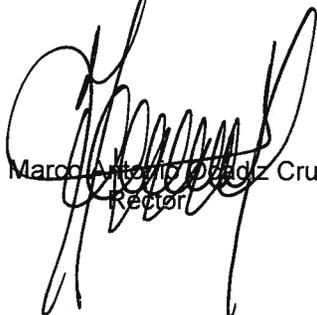
Las presentes notas, forman parte integrante de los Estados Financieros al 30 de Junio de 2014.

Elaboró


L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó


L.C. Daniel J. Flores Vergara
Director de Administración y
Finanzas

Autorizó


Lic. Marco Antonio Padilla Cruz
Rector

Notas al “Estado de flujos de efectivo”
Al 30 de Junio de 2014
Pesos (\$)

ACTIVO	Actual	Anterior	Diferencia	PASIVO Y PATRIMONIO	Actual	Anterior	Diferencia
EFFECTIVO	18,000.00	18,000.00	-	SERVICIOS PERSONALES	967.87	2,124.37	- 1,156.50
BANCOS	1,783,672.30	7,478,031.95	- 5,694,359.65	PROVEEDORES	139,947.74	139,947.74	-
INVERSIONES TEMPORALES	10,569,680.64	9,228,442.78	1,341,237.86	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES P/PAGAR	1,563,231.81	1,272,896.63	290,335.18
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,090,817.00	3,090,817.00	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,407,919.20	2,080,612.74	- 672,693.54
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLA	21,672.36	25,537.22	- 3,864.86	OTROS PASIVOS	1,624,526.75	1,652,143.95	- 27,617.20
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	10,792.63	8,232.07	2,560.56	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 10,316,526.32	- 5,804,851.83	- 4,511,674.49
ANTICIPO A PROVEEDORES POR SERVICIOS	829,580.24	624,580.24	205,000.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33,437,019.90	33,437,019.90	-
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE C	-	-	-	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO	33,450,696.29	34,554,548.85	- 1,103,852.56
VALORES EN GARANTÍA	-	-	-	RESERVAS	2,935,448.56	2,935,448.56	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITA	1,050,000.00	1,050,000.00	-				
TERRENOS	6,370,573.80	6,370,573.80	-				
EDIFICIOS	53,518,278.27	53,518,278.27	-				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	32,281,372.09	32,159,081.57	122,290.52				
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	11,261,311.39	11,229,017.83	32,293.56				
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR.	504,697.17	504,697.17	-				
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,475,316.42	5,475,316.42	-				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,450,901.98	26,450,901.98	-				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	518,609.85	518,609.85	-				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBL	- 32,666,278.69	- 32,022,746.86	- 643,531.83				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	- 56,608,728.88	- 55,259,339.74	- 1,349,389.14				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	- 237,036.77	- 198,140.64	- 38,896.13				

Flujos de efectivo de las actividades de gestión

Se tiene un flujo neto de efectivo por actividades de gestión del trimestre de **\$ 4,511,674.49**, el cual se integra por el diferencial de los ingresos percibidos (Federal, estatal, propios, programas especiales e ingresos financieros) y las erogaciones realizadas.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Durante el periodo reportado, se adquirió activo fijo con financiamiento de programas especiales y a su vez se registró la Depreciación acumulada de Bienes muebles e inmuebles, así mismo, se llevó a cabo el registro del fondo de reserva comprometido y aplicación de gastos de programas especiales de ejercicios anteriores, dando un flujo neto de **\$773,380.46**

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento

Se tiene un flujo neto de efectivo por - **\$ 614,827.76**, integrado por el financiamiento interno (provisión de prestaciones al personal) y externo (proveedores, retenciones y contribuciones por pagar).

Durante el presente mes, se tuvo **una disminución neta** de efectivo y equivalentes por **\$4,353,121.79**.

Al cierre del periodo, se tienen recursos financieros disponibles por **\$12,371,352.94**, que corresponden básicamente a recursos de Programas especiales.

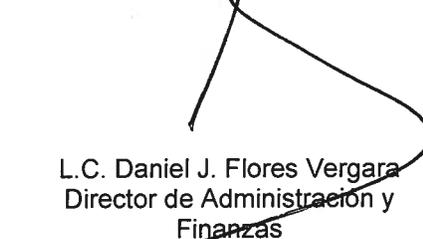
Las presentes notas, forman parte integrante de los Estados Financieros al 30 de Junio de 2014.

Elaboró



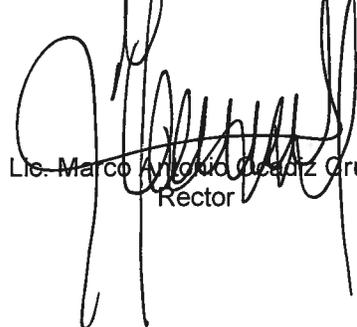
L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara
Director de Administración y
Finanzas

Autorizó



Lic. Marco Antonio Córdaz Cruz
Rector